

---

---

LEYES, REGLAMENTOS, DECRETOS Y RESOLUCIONES DE ORDEN GENERAL

---

---

Núm. 43.077

Jueves 14 de Octubre de 2021

Página 1 de 1

---

Normas Generales

---

CVE 2024039

---

---

GOBIERNO REGIONAL DE AYSÉN DEL GENERAL CARLOS IBÁÑEZ DEL CAMPO

EXTRACTO

Gobierno Regional Aysén, por Res. Ex. N° 926, de 7 septiembre 2021, prohibió circulación vehículos que indica en condiciones que señala, relativas a Obra de Conexión de Unión Domiciliaria de Alcantarillado en calle Los Maquis de Coyhaique, y autorizó a empresa contratista Mario Jaramillo Gallardo para realizar siguiente intervención en vía pública:

- Corte parcial de calle Los Maquis, frente al número 896 (entre Los Canelos y Los Cipreses), desde el día 20-09-2021 hasta el día 10-10-2021.

Andrea Macías Palma, Gobernadora Regional, Gobierno Regional de Aysén.- Ximena Gutiérrez Jaramillo, Asesora Jurídica, Gobierno Regional de Aysén.

